

Gaceta de Tenerife

Hoy cuesta, 5 céntos.
El sábado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 4 de Septiembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informaran en nuestra Administración

LAS COMUNICACIONES CON LA PENINSULA

Con motivo del anuncio de la retirada del cañonero «Laya», que ayer zarpó de nuestro Puerto, se sacudió un poco nuestra habitual apatía y, por iniciativa de la Alcaldía de esta Capital, hubo la reunión en el Municipio que ya conocen nuestros lectores, acordando tomar las medidas de protesta que eran del caso. Por demás está decir que aplaudimos sin reservas esa levantada actitud de la autoridad local y la insular secundada por los concejales. Asimismo declaramos, por más que es obvio expresarlo, que hacemos nuestras, en lo que tienen de patrióticas y dignas, las unánimes censuras que la prensa local ha hecho con motivo de esa medida ministerial que, si responde a una necesidad nacional, no ha sabido armonizarse con la consideración que debe guardarse a esta Capital que, en honor a la verdad, día tras día va perdiendo sus prerrogativas de tal en beneficio de otras poblaciones más favorecidas por la fortuna o por la influencia política, que los diputados de nuestro grupo no aciertan en general a contrapesar, quizá por no estar asistidos del verdadero apoyo moral de sus electores, que no les falta casi nunca a los de enfrente. Triste ha sido de esta Muy Noble, Leal, Invicta y Beneficida ciudad!

Es necesario no deponer nuestra gallarda actitud ante el abandono en que, por parte de los Gobiernos, se tiene a esta alejada y fronteriza provincia, en la cual, más que en ninguna otra del patrio solar, se nota la negligencia semi cretina de nuestros gobernantes al tenernos días y días incomunicados con la Península sin recibir correspondencia ni mercancías de ningún género, con evidente perjuicio del servicio público en general, de los intereses comerciales y de los propios empleados civiles en particular, cuyo percibo de haberes se retrasa lamentablemente, trayendo el consiguiente daño a los hogares de familias que viven a la sombra de esos sueldos. Aun que resulte absurdamente paradójico, sino tenemos correo regular y frecuente con la Madre Patria, en cambio, estamos en casi continua comunicación marítima con el extranjero. Esto acredita mucho a nuestros gobernantes.

No se diga que nosotros, por ser canarios algo distantes del núcleo central de la Patria, somos los únicos que nos quejamos de tan vergonzosa desidia gubernamental, son nuestros connacionales, los propios peninsulares, los primeros en lamentar tanto desbarajuste, tanto lesorden en el radio de la administración central, que apenas alcanza a estas Islas que permanecen dejadas de la mano de Dios, huérfanas de todo amparo y protección por parte del Estado, cuando en el interés de éste, en su deber, en su obligación de velar diligentemente por los sagrados intereses de todos los que integran la comunidad nacional, está el de procurar con celo jamás decaído porque en este Archipiélago estuvieran atendidos por igual todos los servicios públicos en bien de tan remotos administrados y para captar una mayor consideración, si cabe, de la numerosa e importante colonia extranjera que con nosotros convive y de los turistas que continuamente nos visitan. No como hoy que muchas veces tendrán que hacer comparaciones en que nuestro amor propio nacional tiene necesariamente que sufrir, por mucho que sea la benevolencia de ellos para con nosotros.

Reaccionemos contra tantas preferencias y reunidos todos los que en esta Isla representan o significan algo en la vida pública o en la de relación y de sociedad, sin distinción de matices políticos de clase alguna, unidos en estrecho haz, políticos y pueblo, ante tantas deficiencias, ante tantos abstrusos descuidos, como si el Código fundamental de la Monarquía esta biciera castas o diferencias entre los españoles, pidamos al Gobierno con dignidad y energía, y exijamos a nuestros representantes parlamentarios que nos apoyen, que tan bochornoso como denigrante estado de cosas cese para siempre en bien del honor de España y de la consideración que se debe a Canarias, que es provincia española y no colonia de bárbaros africanos.

LA FERAZ INTOLERANCIA DE LA MEDIA LUNA

Las matanzas de cristianos en Asia Menor

Sea verdaderamente espantoso los detalles telegrafados a la Prensa francesa por sus corresponsales en el Asia Menor acerca de las atrocidades cometidas por los turcos en Ailío, ciudad situada en la zona adjudicada a Grecia.

Las tropas griegas han vuelto a ocupar la población, obligando a los turcos a retirarse más allá del río Meandro, pero el cuadro que ofrece la ciudad no puede ser más horrible. Solamente quedan en pie las casas de la calle principal. Los almacenes griegos y judíos han sido completamente saqueados. Algunos almacenes turcos se hallan intactos, pero cerrados. El barrio griego fué incendiado el martes último. Recorriendo las calles en medio de las ruinas aún humeantes, se ve por todas partes gran número de cadáveres de mujeres y niños; unos, carbonizados; otros, en medio de charcos de sangre coagulada. Todo el barrio exhala un olor nauseabundo a carne muerta. Las cañerías del agua, rotas en muchos puntos, han formado arroyos que arrastran restos de cadáveres en descomposición. Los turcos obligaron a los judíos a enterrar muchas muertas en fosas poco profundas, que se han convertido en focos de infección. Muchos cristianos fueron llevados por los turcos a la garganta que forma el río Bosnar, en las afueras de la ciudad, y allí los asesinaron en montón a descargas de ametralladoras.

A la parte norte de Ailío, cerca de los cuarteles, se hallan amontonados más de cien cadáveres, la mayor parte de mujeres y de niños. Un muchachuelo de cinco años y una niña de seis fueron encontrados aún vivos, en la mañana del 6 del pasado, después de haber pasado cuatro días tendidos sobre los cadáveres de sus padres. A corta distancia se encuentra otro montón de ochenta muertos. Según testigos autorizados y verídicos, el número de víctimas pasa de dos mil, casi todos cristianos, para la población israelita cuenta, relativamente, pocos asesinados, si bien ha sido completamente privada de cuanto poseía. Se calcula que las bandas turcas han robado a los cristianos e israelitas de Ailío un valor de más de veinte millones de pesetas, sin contar las joyas y el producto del saqueo de los almacenes, las tiendas y las viviendas.

Antes de proceder al pillaje y a la carnicería, los turcos obligaron a cuarenta griegos, los más importantes de la ciudad, a firmar, bajo amenaza de muerte, un despacho dirigido a Clemenciau, y en el que se manifestaba que no tenían nada que temer del régimen turco. Después de la remisión de este despacho, los principales firmantes de él fueron asesinados.

Dos hermanas de la Caridad, llamadas Marit y Gabriela, y tres religiosas francesas, llamadas Marcel Lux, Vincent y Pommer, dieron muestras de abnegación y heroísmo, protegiendo bajo el pabellón francés y defendiendo con riesgo de sus vidas a más de 3.000 cristianos contra las bandas turcas.

La llegada de tropas griegas puso fin a estos horrores, poniendo en fuga a la soldadesca turca. Las comunicaciones telegráficas han sido restablecidas, y un batallón ocupa la vía férrea. El general Niechers llegó a Ailío en la tarde del 6, procediendo en seguida a dictar las disposiciones convenientes. La población será auxiliada durante una semana por la Liga patriótica, pero será preciso vestir y alimentar durante un año más de cuatro mil personas en aquel distrito, pues toda la cosecha ha sido destruída y robado el ganado por las bandas turcas.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15.000.000,00
Capital desembolsado. 3.750.000,00
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45.274.078,96
Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediata o diferida y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.
Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Viuda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII 82.

POR EL ARBOLADO

Todas esas peladas montañas que véis en cualquier punto de este privilegiado país, cuando miráis hacia los horizontes que las limitan, todos esos extensos arroyales, todos esos cristales que ofenden la vista y entristecen vuestro ánimo, todo eso que representa la muerte, puede criar árboles, puede ser origen de incalculables elementos de riqueza, puede ser la vida. Un árbol se corta en un segundo y para criarlo se necesita un siglo, pero se planta en un instante, y si en el mismo sitio donde el hacha destruyó a un árbol, la mano productora pusiera una semilla, a la industria no le faltarían productos por muchas que fueran sus necesidades.

La Fiesta del Arbol se ha instituído con ese fin, de que las generaciones venideras no odien a esos seres y puedan lograr con su cultivo y su constancia la transformación completa de esos inmensos terrenos que la codicia humana ha hecho improductivos. Y esas generaciones no deben conformarse sólo con aplicar su buena voluntad a sembrarlos o plantarlos, sino que tienen que hacer más, cuidarlos, para que esos arbolillos arraiguen y prosperen en plena lezanía, imitando lo que con aquellos hacen sus madres que no se contentan sólo con echarlos al mundo, sino que, a fuerza de cuidados, logran que sean útiles a su patria.

Por iniciativa, nunca bastante alabada, de los alumnos de la Escuela de montes, brillante porvenir del Cuerpo se gestiona cerca de la Comisión de presupuestos del Congreso se incluyan en el próximo las partidas necesarias para el establecimiento de un Vivero en cada una de las provincias de España y en nuestra zona de influencia de Marruecos, propuesta a la que se ha puesto especial atención y que se espera de su estudio el mejor medio de darle realidad.

Como se vé, no se descuida el problema que nos sirve a todos de ejemplo; contribuyamos todos a esa magna obra, sin que decaiga nuestro ánimo defendiendo con tesón esa hermosa fiesta, que al fin nuestros esfuerzos se verán premiados con la victoria.

G. M.

DE MUSICA

Programa de las obras musicales que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza del Príncipe de 9 y media a 11 y media.

- Primera parte**
- 1 «Souvenir de Niederr-Wiltz» (1.ª vez), paso doble; Friesen.
 - 2 «Ronda Turca», Conto.
 - 3 «Maruxa», fantasía; Vives.
- Segunda parte**
- 1 «La Bohème», fantasía; Pucini.
 - 2 «Danza Siberiana», Giles.
 - 3 «Osenda», paso doble; Méndez.

TERMOMETROS CASELLA

de venta en la FARMACIA DR. SERRA Santa Cruz de Tenerife

Dos inventos españoles

La Prensa de Burgos da cuenta de dos inventos hechos por el vecino de aquella localidad don Rufino Duque. Uno, que va a ensayarse en las fábricas de Carabanchel, Irún y Sevilla, perfecciona la fabricación de cerillas, pues suprime los esterminas, parafinas y algodones.

«Las materias primas que se han de emplear—dice el inventor—abundan grandemente en todos los sitios de España; por consiguiente, será nuestra nación la que cuente, por ahora, con el suministro de fosforos más baratos del mundo; pues investigando los patentes desde que nació la industria cerillera en el siglo XIX, se ve que la de nuestro convecino y paisano Sr. Duque en la que va a batir el «record» en economía y calidad, sin parecerse en nada a las demás que han existido y se están explotando en los diferentes países extranjeros.»

El otro invento consiste en una lámpara indicadora de peligros, y tiene su base en la dilatación del metal con cierta aleación química, correspondiente al efecto que se busca.

Será este aparato, según se dice, de gran importancia en los barcos, donde evitará multitud de desgracias y salvará muchas vidas, y asimismo tendrá aplicación en los establecimientos públicos y domicilios particulares.

Si los ensayos oficiales tienen éxito, parece que el Gobierno hará adoptar al monopolio de cerillas el nuevo procedimiento.

Canarias y la Caja Postal de Ahorros

De la memoria presentada por el administrador general de la Caja Postal de Ahorros, sobre la situación y gestión de la misma, extractamos los siguientes datos, que por referirse a Canarias estimamos de interés para nuestros lectores:

Los reintegros «a la vista», que antes eran de 25.000 pesetas a lo más, se han hecho extensivos para la provincia de Canarias hasta la cantidad de 100 pesetas.

En este archipiélago existen 19 sucursales, o sea una por cada 352.73 kilómetros cuadrados.

Desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1918, se han hecho en Canarias las siguientes operaciones:

Imposiciones.—454 primeras, representando un capital de 66.067,85 pesetas; 3.023 ulteriores, representando un capital de 169.024 pesetas; 8 transferencias a otras libretas, con un capital de 7.422,43 pesetas y 19 abonos de cupón, importando 530 pesetas con 40 céntimos.

Durante el mismo periodo de tiempo se han vendido en Canarias 1.206,55 pesetas en sellos de ahorro, aplicándose a imposiciones 1.117.

Reintegros.—663, por un capital de 90.134,52 pesetas.

- Imposiciones**
- Santa Cruz de Tenerife, primeras 140, ulteriores 812.
Aruca, primeras 10, ulteriores 34.
Arrecife, primeras 35, ulteriores 205.
Garachico, primeras 5, ulteriores 23.
Granadilla de Abona, primeras 3, ulteriores 5.
Guía de Gran Canaria, primeras 10, ulteriores 100.
Güimar, primeras 7, ulteriores 139.
Icod, primeras 23, ulteriores 121.
La Laguna, primeras 21, ulteriores 212.
Los Llanos, primeras 1, ulteriores 34.
Orotava, primeras 8, ulteriores 52.
Las Palmas, primeras 68, ulteriores 477.
Puerto de la Cruz, ulteriores 59.
San Miguel, primeras 7, ulteriores 45.
San Sebastián de la Gomera, primeras 37, ulteriores 205.
Santa Cruz de la Palma, primeras 33, ulteriores 74.
Telde, primeras 6, ulteriores 49.
Vallehermoso, primeras 2, ulteriores 49.

- Reintegros**
- Santa Cruz de Tenerife, 287 parcelas y 14 totales.
Aruca, 1 parcelas y 2 totales.
Arrecife, 58 parcelas.
Garachico, 6 parcelas y 2 totales.
Granadilla, 3 parcelas y 53 totales.
Guía de Gran Canaria, 5 parcelas y 21 totales.
Güimar, 15 parcelas y 2 totales.
Icod, 15 parcelas y 5 totales.
La Laguna, 35 parcelas y 5 totales.
La Orotava, 2 parcelas y 5 totales.
Las Palmas, 155 parcelas y 6 totales.
Puerto de la Cruz, 2 parcelas y 6 totales.
Puerto de La Luz, 18 parcelas y 8 totales.
San Miguel, 6 parcelas y 1 total.
San Sebastián de la Gomera, 27 parcelas y 8 totales.
Santa Cruz de La Palma, 21 parcelas y 4 totales.
Telde, 7 parcelas y 1 total.

La compra de valores efectuadas por la Caja postal de ahorros para particulares de Canarias, se ha hecho en esta forma: Interior 4 p⁸, 15.500 pesetas; amortizable 5 p⁸, 5.000 pesetas, repartiéndose esas cantidades entre Santa Cruz de Tenerife que compró por 8.000 pesetas Icod por 1.000, La Laguna por 6.000 y el Puerto de La Luz por 5.000.

Las poblaciones de Canarias autorizadas para el servicio del ahorro postal son:

Santa Cruz de Tenerife, Arucas, Arrecife, Garachico, Granadilla de Abona, Guía de Gran Canaria, Güimar, Icod, La Laguna, Llanos, Orotava, Las Palmas, Puerto de la Cruz, Puerto de La Luz, San Miguel, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma, Telde y Vallehermoso.

CONTADORES PARA AGUA

Marca T. E. de 7 m/m y a precios sumamente económicos acaba de recibir EMILIO MANDILLO—Dr. Allart número 55.

Estos contadores son exactamente iguales a los adquiridos por el Ayuntamiento de Bilbao, después de haber comprobado que son los más sólidos y precisos.

El milagroso Santo Cristo de Limpias

Recordarán los lectores de GACETA DE TENERIFE que ya se ha llamado la atención sobre esta imagen milagrosa.

Hagamos un pequeño comentario acerca de este hecho, que no deja de ser significativo en esta edad del reinado del descreimiento, tomándolo casi íntegro de una revista periódica.

Leemos que son muchos los que acuden en peregrinación a contemplar el prodigio del Cristo de Limpias, y como este pueblo, volviendo los ojos al Cielo, reza y confiesa públicamente su fe.

¿Qué ha visto ese humilde pueblo? ¿Qué prodigio ha conmovido su alma?

Una venerada imagen de Jesús Crucificado, ante la que algún humilde devoto rezara con piedad, se ha animado momentáneamente, la madera ha adquirido movimiento y vida, la escultura se ha llenado de sensibilidad y de sentimiento. Y como si el Crucificado, que durante siglos permaneció mudo e inmóvil ante la plegaria de las generaciones que han desfilado por la capilla, hubiérase súbitamente emocionado ante el dolor de la tragedia actual, Jesús ha abierto los ojos, y con una profunda mirada de tristeza ha contemplado el lamentable cuadro de nuestra vida, y los divinos labios se han movido como para expresar una eterna palabra de compasión y de amor.

La noticia del prodigio corrió rápidamente; una fuerte sacudida agitó las conciencias, y, como atraídos por el ímán de lo sobrehumano, comenzaron a acudir de todas partes en fervorosas peregrinaciones para ver la maravilla.

Y todos los hombres de fe han sido y son testigos del milagro.

Entre tanto nuestros sabios en ciencias intelectuales mueven la cabeza con aire de importancia, sonríen y exclaman: —¡Bah! ¡Un caso de sugestión!

Y los avanzados, contrariados al ver las manifestaciones de fe, murmuran: —¡Superstición! ¡Fanatismo!

Aunque la iglesia, que en estos casos procede con extraordinaria prudencia, no ha dicho aún su palabra ante el prodigio de que nos ocupamos, ante las manifestaciones populares; ante las peregrinaciones; ante ese pueblo conmovido que emprende largos viajes para postrarse devotamente a los pies de Cristo de Limpias y reza, y llora, y sale del templo atestigüando que ha contemplado el prodigio; ante los incrédulos, que ne gaban y que, atraídos por lo extraordinario del caso, fueron al templo y vieron por sus propios ojos la realidad del hecho, nosotros nos limitamos a consignar un prodigio de suma transcendencia, de innegable realidad y de elocuente significación: el prodigio de fe de este nuestro pueblo, tan combatido en sus creencias, tan castigado en su propiedad, tan asaltado por los errores modernos, tan trabajado por los falsos apóstoles del ateísmo, tan envuelto en la corriente materialista, y que, a pesar de todo y por encima de todo, mantiene en el fondo de su alma el tesoro de su fe.

Una vez... en la Historia

Cuando la Humanidad se ha desgarrado en sangrientos holocaustos hasta la extenuación agónica, no cabe el derecho de negar el heroísmo a tal o cual pueblo. El valor cívico llevado al sacrificio, no es patrimonio exclusivo de una nación, ni de una raza. En las trincheras de Ipres y de Verdún rivalizaron todos los pigmentos en demostrar que el hombre, cualquiera que sea el sol que lo ha bañado, sabe morir con el honor.

Pero examinemos ese formidable conjunto de hechos a la luz de la Historia. Nada nos lo impide; a nadie ofende. La mecánica de las guerras modernas, tal vez lo ha determinado así; tal vez ha hecho imposible que sea de otro modo. Ni ante el conjunto total del episodio, ni ante el análisis comparativo de los elementos, resulta nada semejante al sacrificio cruento de Sagunto y Numancia ni siquiera a la muerte consuntiva de Gerona y Zaragoza.

Todos los pueblos prefieren morir a ser hollados: es el hermoso principio que han tratado de practicar los lavados. Pero en la Historia, sólo murieron efectivamente, rechazando la servidumbre aquellos pueblos que arrojaron a la hoguera sus mujeres y sus hijos y ofrecieron al invasor el espectáculo de una pira consumiendo los miembros palpitantes del último párvulo sobre el seno desgarrado de la última madre.

Germania vencida y humillada, acaba de sepultar en las aguas inglesas la escuadra que no pudo substraer a la derrota. Todo un poderío naval que fué esperanza y orgullo, ha sido abatido por mano propia ante de rendir al pabellón extraño. Hay un rasgo de pundonor en ese golpe que reivindica en parte otras vergüenzas; no obstante la falsía que cabe alegar desde la entrega aceptada y la confianza caballeresca del vencedor, el rasgo existe, aunque tardío, aunque obscuro, aunque atenuado por circunstancias que allá las alienta la conciencia aleatoria del dolorido.

Pero allá en la Historia, está para imponer el ineluctable juicio comparativo, el episodio de Santiago de Cuba. O'ra escuadra, no vencida, ni humillada, ni atendida a esperar ni a guardarse ni a palabras caballerescas, salió de su fondeadero en son de combate sin medios para combatir, y sucumbió bajo los fuegos de una caza a ma salva.

La diferencia de ambos sacrificios es inmensa aun cuando el producto sea el mismo. El poder moral español pereció de un golpe frente al adversario; la bandera no fué arriada; la derrota no llegó a consumarse; el honor quedó a salvo. Sólo que el heroísmo hispano, aun pudiendo preservar el honor, no escatimó la sangre.

La Historia, complaciente o justiciera, consagrará a las naciones y razas por su ideal. Pero en cada página donde culmine la abnegación sublime ante el honor, dirá indefectiblemente: «Una vez...»

Y esta vez, se referirá a España. **Jasús de Garcí Diéguez** (Del Diario Español de Buenos Aires)

Gobierno civil

Náufragos del «Ilyliani»

Ayer recibió el Sr. Gobernador civil interino, Sr. Castro y Matos, el siguiente despacho telegráfico del Delegado del Gobierno en Arrecife:

«Han llegado a este puerto 17 naufragos, entre ellos el capitán y un piloto del vapor griego «Stylliani», que fué abandonado por incendio a bordo, a 120 millas de esta isla.

Dícnome ignoran paradero de un bote con 8 tripulantes mandado por segundo oficial.

Hónrome comunicarlo V. E. para su conocimiento.»

Sobre un R. D.

Del Ministro de Abastecimientos se recibió ayer en este Gobierno civil el siguiente telegrama.

«Para asegurar mayor eficacia posible disposición R. D. 19 corriente interés de V. S. no autorice salida alguna de ganado esa provincia para ninguna otra frontera o del litoral y especialmente para Gerona sin consultarlo este Ministerio especializando número cabezas clase ganado y demás datos que considere necesarios.»

Sub-sistencias

Por la Junta Provincial se ha tomado el acuerdo de que los Alcaldes remitan diariamente a la misma relación nominal de las personas a quienes se venda trigo del llegado últimamente en el vapor «Bonastia» con expresión del domicilio de las mismas y cantidad de cereal vendido.

Este trigo según el mencionado acuerdo ha de ser facilitado a la clase obrera y necesitada en pequeñas partidas para que el beneficio de precio pueda alcanzar a todos, evitando así el acaparamiento aun en pequeña escala para revenderlo después a precio superior.

Traslado

El Inspector de Abastos don Mariano Murga ha sido trasladado a Las Palmas donde desempeñará además el cargo de Secretario de aquella Junta de Subsistencias.

Atención

¿Loñeitos a mí y a tales horas? ¿que te parezca amigo Sancho de los Loñeitos de «Clavijo»? Sepa su mereced que con la cajilla moderna y ese sello de la Unión de Fabricantes, resultan tan bien, que puede fumarle el mismo Pentapólin.

Están a la venta, una nueva marca de cigarrillos «Flor de Morales», en cajillas modernas a veinte céntimos, elaborados con puro Habano; el que se crea inteligente, que pida el cigarrillo «Violeta» de Morales Clavijo. El que desee fumar fuerte, pida el cigarrillo «Electra», llamados Canarios, también de Clavijo. Imeldo Serís número 121: Teléfono 471.

Sta. Cruz de Tenerife

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO
(San Vicente Ferrer 63 y 65)
a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas
(Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.
El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.
Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.
Se darán clases de repaso.
Para informes su Director.



"DIDON"

REFRESCO IDEAL

Higiene-Aroma-Placer

FABRICA SUCURSAL

San Francisco, 23. Sta. Cruz de Tenerife

Pedirlo en Hoteles, Restaurants, Cafés, Casinos,
Sociedades y en todos los buenos establecimientos

A partir del próximo Sábado día 6

COLEGIO DEL I. CORAZON DE MARIA

SAN LUCAS 29 y 31

Primera Enseñanza.—Además de las asignaturas, propias según «Reales Ordenes» de esta primera enseñanza, en las clases Elemental y Superior se enseña el Francés.
Clases preparatorias.—De Bachillerato, Magisterio, Náutica, Comercio y Mecanografía.

Segunda Enseñanza.—Definitivamente abrimos ésta, con alumnos —por de pronto— de los tres primeros cursos, los cuales, y aquellos otros que ingresen en los años sucesivos, podrán completar, en este Centro, todo el Bachillerato.

Las clases de 1.ª Enseñanza y preparatorias comenzarán el 15 de Septiembre
Las de Bachillerato el 1.º de Octubre
Para más informes dirigirse al Prefecto o Director del Colegio.

Notas marítimas

Correo interinsular

Ayer tarde llegó procedente de Las Palmas el correo interinsular «Comera Hierro».

Veleros

Ayer entraron los siguientes:
«Africano», de Las Palmas y la pesca, con pescado.
«Cutillo Oliva», de Toston, con cal.
«Tenerife» y «Pepita», de la pesca, con pescado.

El «Marathon»

Ayer tarde fondó en nuestro puerto el magnífico trasatlántico inglés «Marathon» procedente de Australia, Durban y Cabo de Buena Esperanza.
No dejó pasajeros ni carga.
Se proveyó de agua, carbón y víveres y después de tomar frutos del país saldrá con destino a Londres.

Mañana se recibirá correspondencia de la Península.

El día 6 se recibirá de Las Palmas y el 7 se remitirá para aquella población.

Ayer a las 9 zarpó para la Península el Cañonero «Laya», llevando a su bordo la correspondencia que le entregó el Administrador principal de Correos, Sr. Encinosa.
Lleve feliz viaje su tripulación.

Bando de la Alcaldía

La venta de leche

Considerando que la leche es artículo de los más generalmente usados entre los llamados de primera necesidad, deseando evitar que sean adulterados por la avaricia o la mala fé de los expendedores con grave peligro de los intereses del consumidor y más todavía de la salud pública y en cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento.
Hago saber: Artículo 1.—Toda persona que quiera dedicarse a la venta de leche tendrá que inscribirse en el registro especial que se llevará en las oficinas del Ayuntamiento.
Art. 2.—Al hacerse la inscripción se dará al solicitante un carnet, en el cual se colocará su retrato y se consignará el número que le corresponda en el Registro.
Este mismo número estará indicado en los envases de que el expendedor se sirva para el transporte de la leche y en las medidas que emplee para su venta.
Art. 3.—Los vendedores quedan obligados a la presentación de dicho carnet siempre que lo exijan los Agentes de la

Ecos de Sociedad

Reunión

Anfmadísima resultó la verificada anoche en el Real Club Tinerfeño. Asistieron infinidad de juveniles bellas y de distinguidas damas.
El cuarteto que dirige el inteligente profesor don Tomás Alós, ejecutó preciosos baillables que animaron a la concurrencia, que bailó sin descansar hasta las dos de la mañana.
Muy agradable resultó la fiesta mencionada.
El viernes próximo se celebrará otra reunión, que ha de resultar más divertida, dada la animación que reina entre los socios.

De viaje

Ha marchado para la Península el funcionario de Hacienda D. José Suárez Múdan.

Boda

Hoy a las 9 de la noche se verificará en la Parroquia de San Francisco de esta Capital el enlace de la señorita Armanda de Ponte y Coedici, con el joven oficial de Correos don Elías Doblado.

Operación

Por los doctores don Juan Rodríguez López, don Francisco y don José Montes se le ha practicado una difícil operación a la señora doña Flora Martín en el pueblo de Icod.

De verano

Acompañado de su distinguida familia ha marchado para sus posesiones, en las Vegas de Arico, con el objeto de pasar la temporada veraniega, nuestro respetable amigo D. Belisario Guimerá.

AUDIENCIA

Inicio de derecho

El letrado Sr. Gil Roldán informó ayer a favor de Juan Isaac Lutzardo Noda, individuo procesado por el Juzgado de La Laguna por un delito de lesiones, y para quien interesaba el Ministerio fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Señalamiento para hoy

Juzgado de La Laguna.—Contra Florentín Benítez Afonso, por desacato.
Abogado, Sr. Gil Roldán.

Sumarios

Anclano que se despóna

En San Andrés y Sauces se despónó el anciano José M. Hernández Herrera, quien padecía ataques.
El suceso se supone casual.
El Juzgado de Santa Cruz de la Palma comunica que instruye las oportunas diligencias.

Parienta aprovechada

Celestina Hernández Rodríguez, vecina de San Andrés y Sauces, penetró en el domicilio de su tía Manuela Hernández Piferrer, apoderándose de 320 a 400 pesetas que ésta tenía encerradas en un arca.

Los montes se van

El Juzgado de Los Llanos instruye sumario por el incendio ocurrido en los montes del término municipal de El Paso.
El fuego, que duró varios días, se extendió a algunas fincas particulares.

Información local

Han sido nombrados Profesor de primera y Profesor solista de la Banda municipal de música D. Matías Romero y D. Francisco Rodríguez Ferrera, respectivamente.
También ha sido nombrado Profesor de la Academia municipal de música D. Manuel Barrios.

El Sr. Ministro de la Guerra ha comunicado a esta Capitanía general el telegrama siguiente:
«Por Real orden de 22 mes anterior (D. O. núm. 137) se dispone llamamiento tipo instrucción 1918 (y resto sin instruir de los de 1916 y 1917 para día 5 actual dictando reglas a fin de que para el 20 de Diciembre estén todos instruidos.»

D. Horacio Molowny, representante de la empresa «Atracción», ha presentado al Ayuntamiento una instancia pidiendo prórroga del plazo que se le concedió para las actuaciones que tiene anunciadas.

En la vía pública ha sido encontrado un cheque por 500 pesetas, que se encuentra en la Jefatura de Vigilancia a disposición de quien acredite ser su dueño.

Se pone en conocimiento de los emigrantes que embarcan en el vapor español «Cádiz», que probablemente llegará a este puerto con destino a Santiago de Cuba y Habana el día 8 del actual, que los días 5, 6 y 7 habrá despacho en la Inspección de Emigración.

Con cuatro días de anticipación se anunciará fijamente la salida de este buque.

Dentro de un mes se celebrarán en esta Comandancia de Marina las oposiciones para cubrir una plaza de Práctico, vacante por fallecimiento del Sr. Noda (q. e. p. d.).

Entre los aspirantes figuran los señores D. Manuel Álvarez, D. Francisco Jordán y D. Agustín Barbuzano García.

Molinos harineros de "El Faro"

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

La salud pública en España
Madrid, 2-20-15.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Burgos, nos ha manifestado que ha celebrado una extensa conferencia con el Inspector general de Sanidad, el que le informó del actual estado de salubridad en la nación.
Con respecto a la epidemia de gripe que se ha venido padeciendo en España, le dijo que rápidamente desaparecían los pocos casos que aun quedaban para que su extinción fuese completa.

La nueva vacuna

También se ocuparon de la nueva vacuna del Dr. Ferrán, asegurando al Ministro dicho Inspector que los efectos que la misma causaba no eran perjudiciales.

La situación social en España

El Sr. Burgos ha declarado que la situación social nacional tiende a mejorar y que espera que se normalice a la mayor brevedad.

Huelga marítima

Con respecto a la huelga que sostienen los marinos mercantes manifestó que continúa en el mismo estado.

Los obreros de Gerona

Según sus noticias, en Gerona han reanudado nuevamente el trabajo gran cantidad de obreros.

La vendimia en Tarragona

En la provincia de Tarragona ha comenzado la vendimia, efectuándose dicha tarea con toda tranquilidad.

Agitación entre los segadores de arroz

En Valencia, en cambio, se han promovido algunas agitaciones entre los segadores de arroz, los que piden se les aumenten sus jornales.

Regreso de Amado

Ha llegado a Barcelona, después de permanecer en esta Corte unos días, donde vino al objeto de informar al Gobierno de la situación de la ciudad condal, el Gobernador civil, Sr. Amado y Roigondaud.

El estado de guerra

Se han reunido en Barcelona las autoridades y algunas otras entidades, acordando levantar el estado de guerra en dicha Capital.

El Gobernador civil, señor Amado, ante tal acuerdo, asumió su mando.

Cumplimentando al Monarca

Las autoridades de San Sebastián han cumplimentado al Rey.

Firma regia.—Las plantillas de Hacienda

El Ministro de Estado, señor Marqués de Lema, puso a la firma del Monarca la reforma de las plantillas de los funcionarios de Hacienda.

Almuerzo político

Se espera que el día 20 llegue el Sr. Dato al objeto de que asista a un almuerzo político.

Posesión

Madrid, 2-24.

El sábado se reunió en pleno el Consejo de Estado para dar posesión a su presidente el ex-Ministro Sr. Andrade y, a la vez, despachar el informe de los créditos de Guerra aprobados por el Consejo de Ministros celebrado ayer.

Declaración de Lerroux

El señor Lerroux ha declarado que el gobernador civil de Barcelona, D. Julio Amedo, ha tenido un verdadero

éxito por haber coincidido el regreso a su gobierno con el levantamiento del estado de guerra en la ciudad condal, y que, si supiera aprovecharse de ello, cree que le será fácil lograr la armonía de los varios elementos que allí pugnan entre sí.

Violento incendio

Comunican de Cádiz que un violento incendio declarado en la factoría de Matagorda destruyó completamente el taller de construcción y reparación de botes, así como el almacén contiguo a aquél.

El viejo vapor «Joaquín Piélagu» se vió en la precisión de llevar anclas para evitar que el fuego le alcanzara. Varias tripulaciones desembarcaron para extinguir el violento incendio, que amenazaba propagarse no sólo a los almacenes del muelle, sino a los buques en construcción, del astillero, que pertenece a la Constructora Naval.

Desde Cádiz el siniestro presenta un aspecto imponente. Millares de curiosos lo contemplaron desde lejos. Las enormes pérdidas sufridas en él calculábase en 100.000 ptas. Lográndose evitar otras, que elevaríanse a varios millones, si no se hubiera logrado extinguir el fuego luego de 6 horas de penosos y arriesgados trabajos.

N. de la R.—Los astilleros de Matagorda se hallan situados frente al castillo de Puntales de Cádiz y en la boca de la bahía en donde se encuentran los puertos de la Carraca y Puerto Real. Pertenecen a este último término municipal y en ellos se construyen excelentes embarcaciones.

Extranjero

Destrucción de un monte

Dicen de Tolón que un gran incendio destruyó los hermosos bosques de Var Van, en una extensión de 50 kilómetros cuadrados.

Indemnización

Dinamarca tiene el propósito de exigir, con motivo de la pasada guerra submarina, una indemnización de 125 millones de coronas en compensación de las pérdidas en buques que sufrió su marina mercante.

Nos falta todo el servicio de hoy.

Piano de cola marca PLEYAL, se vende uno en inmejorables condiciones de uso.
Darán razón, Forretería Enrique Pérez, calle de Alfonso XIII.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 3
San Sandalio, mártir de Córdoba.
Santos de mañana día 4
Santas Cándida, viuda, Rosa de Viterbo y Rosalía, vírgenes.

CULTOS PARA MAÑANA
Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada en el altar de Animas, por encargo de doña Edelmira Gonzáles. A las 9 y media misa rezada a San Roque, por encargo de doña P. Rodríguez, y comunión de las Marías.
Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 9 y media.
Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media, a las 8 y a las 9. A las 8 y cuarto de la noche exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 9 y media; a las 5 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.
Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa sa rezada a las 6 y media.
Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada de 5 y media a 6, a intención de las personas que la deseen.

La misa y oficios divinos de mañana son de la feria 5.ª de la Dominica con rito semidoble color verde.

DEPÓSITO DE AZAFRÁN.—Más barato que en cualquier otro comercio. Se dan plazos de 1 o 12 meses para los pagos.
Comercio: EFRAM ALBERTOS RUIZ, San José 28.

NOTICIAS

Con el fin de prestar mayor comodidad a los viajeros que suben en los Tranvías de las 19 y de las 20 desde Santa Cruz a la Laguna se ha autorizado a esta Compañía para expedir en dichos Tranvías solamente billetes hasta la parada de la Higuirita y trayectos mayores.
El coche de las 19 y 10 no expedirá billetes sino hasta la Cuesta como máximo, no dando enlace en dicha Estación con el coche de las 19.
Este servicio empezará el sábado 6 del corriente.

La fiesta de los Mancebos, que organiza el Ateneo de La Laguna, se celebrará en el Teatro Leal la noche del 12 del corriente.
Los encargos de localidades pueden hacerse a la Secretaría de dicho centro.

Debemos a la amabilidad de nuestro apreciable amigo don Eduardo Bermejo, Agente general para el Archipiélago de la importante S. A. «La Propagadora Comercial» de Barcelona, la ocasión de admirar un precioso estuche-neceser de celulósido que dicha sociedad le envía para que lo entregue gratuitamente a don Manuel Benot, de Las Palmas, por el solo hecho de haber coleccionado este señor dos libretas de sellos foto regalo.

Es en verdad un obsequio de importancia que ningún comerciante puede regalar por sí sólo a sus clientes y tanto este, como los demás que figuran en las listas, todos ellos de gran valor y muy prácticos, solo puede adquirirlos el público coleccionando los sellos foto-regalo y foto-regalo odoón.
Felicitamos al señor Bermejo por el acierto de introducir en estas Islas el último progreso de la propaganda comercial tan en boga en todas las grandes capitales de España y del extranjero, donde no hay un sólo comerciante, por pequeño que sea su negocio, que no regale a sus clientes sellos cupones, o estampillas.

La dama viudita, jovial y bella, es la admiración de cuantos frecuentan la buena sociedad. El secreto de tan grande e íntima satisfacción, consiste en el uso del corsé P. Prats. De venta: Imeldo Seris, 41 (a), Corsetería.

COGNAC VARELA estilo francés. Fabricación esmerada Vinos y Licores de Paz Varela. Jerez de la Frontera.

SE DESEAN ALQUILAR por largo tiempo una casa fuera de la población o en el Barrio de los Hoteles debiendo tener por lo menos 4 dormitorios.
Informes: Calle Marina, 47.—Teléfono, 529.

SE VENDEN catres de hierro y plátanos.—Sto. Domingo 2.

Trapos se compran en La Librería y Tipografía Católica.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Septbre. de 1919
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este día 6 el magnífico y rápido vapor

Roina Victoria Eugenia
Para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo
Saldrá de este puerto el día el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz
Del 5 al 15 saldrá de este puerto para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

San Carlós
Para Cádiz y Barcelona
llegará a este puerto del 4 al 7 el vapor

MONTSERRAT
Para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y La Guayra
llegará a este puerto el día 18 el vapor

ANTONIO LÓPEZ
Los Consignatarios,
Viu a e hijos de Juan La Roche.
Alfonso XIII núm. 35.

BARBERIA
Se desea comprar una. Información en esta imprenta.

Francisco Hernández Mattiote
Agente de Seguros en los ramos

Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (Individuales y Colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y dotales para niños.